

Serie "Perdón Total" (Basado en el Libro "Total Forgiveness de R.T.Kendall)

Parte I

I. Introducción

- a. En la vida hay eventos que no podemos evitar por más que lo intentemos: la muerte, los taxes, y las ofensas
 - i. Todos hemos experimentado (o hemos causado) una ofensa de alguna u otra forma: una herida emocional, una omisión, un daño a una relación, un sabotaje, una traición, un ataque a la reputación de otro, un abuso sexual, abuso físico, abuso verbal o emocional
 - ii. Algunos ofensores no saben ni entienden que nos han ofendido, otros lo han hecho con toda la intención. Algunos están arrepentidos genuinamente, pero otros disfrutaban el daño que nos hicieron alguna vez. A algunos las cosas le han salido mal, a otros cada vez le va mejor
 - iii. Y nosotros acá, destruidos, dañados, dolidos, frustrados, deprimidos, ansiosos, con problemas relacionales, enfermos física y emocionalmente, carcomiéndonos por dentro mientras vemos las injusticias de la vida, que no le paga a cada cual lo que se merece
- b. Entonces vamos a la Biblia y nos topamos con la estampa de Jesucristo clavado en la cruz, luego de que sus amigos íntimos huyeran de su lado y lo dejaran solo en su peor momento, mientras sus enemigos (muchos de los cuales sanó, liberó, y limpió) le hicieron una trampa legal que lo llevo a la consecuencia más nefasta para un ser humano: la humillación pública y la muerte
 - i. ¿Qué hizo Jesús cuando sus corruptos, cobardes y violentos detractores se burlaron de él? Exclamó: "Padre perdónalos porque no saben lo que hacen"
 - ii. Jesús pudo pedir un contingente de ángeles que acabaran con la vida de todos los allí presentes, un destino bien merecido... pero no lo hizo
 - iii. Jesús, de su grande magnanimidad, pudo sencillamente perdonarlos en su corazón, (lo cual definitivamente hizo), y dejarlos a su suerte
 - iv. Sin embargo, Jesus llegó al nivel de perdón más profundo y sobrenatural que existe: no solo les evito el castigo inmediato y los perdonó en su corazón, sino que también ¡intercedió al Padre por ellos para que los bendijera!
 - v. A gente malvada, calculadora, no arrepentida por lo que habían hecho, dignos de muerte, Cristo los perdonó, ¡y los bendijo!
- c. Algo similar hizo Esteban cuando estaba siendo apedreado, luego de un juicio injusto, y en medio de la violencia y la certeza de su muerte exclamó: "Señor, no les tomes en cuenta este pecado"
 - i. Esteban no solo se despojó del coraje y la ira por la vil injusticia que le aconteció y le cortó la vida, sino que perdonó a sus asesinos de corazón, y mientras las piedras caían sobre su cuerpo, ¡intercedió a Dios para que los librara de las consecuencias de su maldad y los perdonara! ¡Pidió por su salvación!
- d. ¿Qué locura es esta? Se llama perdón divino, perdón de Dios, perdón sobrenatural, o lo que R.T. Kendall llamó "perdón completo" o "perdón total"
- e. ¿Y qué tiene que ver conmigo? Veamos...

II. El mandato de Dios

- a. Para el creyente existe un mandato (no una sugerencia) con respecto a el manejo de las ofensas y pecados que hemos sufrido:

- i. “31 Quítense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia, y toda malicia. 32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.” (Efesios 4:31-32)
- ii. “12 Vestíos, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia; 13 soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros” (Colosenses 3:12-13)
- b. En ambos pasajes hay al menos tres aspectos críticos que debemos atender:
 - i. Si voy de camino a ser un verdadero creyente, entonces mi forma de ser, mi estado anímico, mis interacciones sociales, mi carácter y conducta, tienen que distanciarse de la experiencia humana normal en este mundo (que es constante amargura, enojo, ira, gritería, maledicencia, malicia), y venir a ser un reflejo del carácter y la conducta de Cristo (que es ser benignos, misericordiosos, humildes, y pacientes)
 - ii. Y este cambio radical de carácter y conducta se prueba en un área en particular: el manejo de las ofensas, y si somos capaces de perdonar
 - iii. Y “perdonar” aquí no es solo decir “te perdono, pero no olvido”, o “te perdono, pero tu aquí y yo allá”, o “te perdono ¡y ya!”, sino que la medida es perdono a otros como Cristo me perdonó a mí
- c. ¿Y cómo Cristo nos perdonó? Indiscutible e incondicionalmente
 - i. Cuando me rindo a Cristo los pecados que he cometido en ofensa a Dios, me son perdonados y olvidados, de una manera tal que: (1) soy liberado de pagar lo que justamente me toca por causa de mi maldad, (2) nadie se va a enterar de mis hechos por boca de Dios, (3) jamás saldrán de vuelta para ser cobrados, y (4) recibo paz, reconciliación y bendición que no me merezco
 - ii. En resumen, soy el beneficiario de la misericordia y la gracia de Dios: misericordia, que es no darme lo que me merezco, y gracia, que es darme lo que no me merezco
- d. “Pastor, todo esto suena muy bonito, pero totalmente impráctico e imposible de llevar a cabo en la vida real. ¡Cristo y los santos de antaño son una cosa, nosotros acá en el siglo 21 somos otra cosa!”
 - i. La Palabra de Dios no nos da esa alternativa; de hecho, está repleta de ejemplos y mandatos prácticos al respecto
 - ii. Perdonar totalmente no es una opción para el cristiano, sino una necesidad básica para poder vivir en comunión plena con Dios, para no contristar al Espíritu Santo, y para poder testificar de Dios al mundo
 - iii. Nuestra relación con Dios, nuestro nivel de unción espiritual, nuestra efectividad en el Evangelio, nuestra felicidad, salud y paz en este mundo, dependen de si aprendemos a aplicar los principios del perdón total
- e. Veamos qué es y qué no es el perdón total

III. Perdón total no es...

- a. Aprobar lo que me hicieron – Dios no aprueba el pecado, y, por lo tanto, perdonar a otros no significa estar de acuerdo con sus malos hechos. Podemos perdonar lo que no aprobamos porque así nos ha tratado Dios a nosotros, que perdonó nuestros pecados.

- b. Excusar lo que me hicieron – No tenemos que excusar ni tratar de justificar las ofensas cometidas contra nosotros. El pecado nunca tiene razón de ser, ni justificación. Dios nunca llamara bueno a lo que está mal; no lo hagamos nosotros tampoco.
- c. Indultar lo que me hicieron – Si el mal que se ha cometido es criminal (violación, incesto, violencia, etc.) la justicia tiene que seguir su curso. No podemos evitar las consecuencias legales y sociales de un crimen. Los crímenes tienen que ser reportados a las autoridades y seguir su curso en las cortes locales.
- d. Reconciliarme con el ofensor – Perdonar no necesariamente requiere una reconciliación entre las partes. Para que haya una reconciliación, ambas partes deben estar de acuerdo, debe existir el ambiente adecuado para ello, lo cual no siempre será posible
- e. Negar lo que me hicieron – Reprimir o hacernos de la vista larga con una ofensa, para evitar enfrentarla, no es saludable y siempre traerá consecuencias negativas para nuestras emociones. Tenemos que ser realistas en cuanto a los eventos del pasado para poder trabajar con ellos
- f. Olvidar lo que me hicieron – Es imposible olvidar una ofensa. Perdonar no requiere olvidar, sino “pasar por alto” la ofensa. Por la gracia del perdón, escogemos no recordar la ofensa para tomar acción en contra del ofensor. La ofensa está ahí, ocurrió, pero no tendrá consecuencias de nuestra parte.
- g. Minimizar la ofensa – Las ofensas son terribles, profundas, y no podemos minimizarlas para intentar apaciguar el dolor o hacernos más fácil el perdón. Recuerda que nuestro pecado le costó la vida a Cristo ¡y aun así él decidió perdonar!
- h. Pretender que no estamos heridos – Perdonar no significa minimizar el dolor y la tristeza que nos fue causada. Es igual que cuando pecamos contra Dios, que entonces su Espíritu se contrista con nosotros. Una ofensa duele.

IV. Perdón total es...

- a. Estar conscientes de lo alguien nos hizo y aun así perdonarlo - ¡Duele mucho dejar una ofensa sin castigo, que el ofensor siga adelante y nadie sepa lo que nos hizo! ¡Pero eso es perdonar totalmente! ¡Eso hizo Dios con nosotros!
- b. No llevar cuenta de las ofensas – Muchos guardamos un listado mental de las ofensas ¡para algún día cobrarlas! El perdón total destruye ese récord de ofensas antes de que se ubique en nuestro corazón y nos llene de amargura y resentimiento
- c. Negarnos a castigar al ofensor – La esencia del perdón total está en deshacernos del deseo natural de “cobrárselas” al que nos hizo mal. Queremos venganza, el castigo justo del mal que nos hicieron; nos asusta pensar que se saldrán con la suya.
 - i. Pero la Palabra dice que “el perfecto amor hecha fuera el temor, porque el temor lleva en sí castigo” (**1 Juan 4:18**).
 - ii. Cuando vivimos en el perfecto amor, no buscamos lo nuestro, la retribución, sino que le dejamos eso a Dios, pues él dice “mía es la venganza, yo pagaré” (**Romanos 12:19**)
 - iii. ¡Nunca tomemos el lugar de Dios, porque esto nos pone en Su contra!
- d. No decir a otros lo que hicieron – Si perdonamos, y decidimos pasar por alto, entonces no podemos chismear acerca del evento. ¿Por qué después de una ofensa buscamos hablar de lo que nos hicieron? Para castigar al ofensor, para dañarle la reputación, para que lo dejen de admirar, en fin, para vengarnos de él. ¡Dios no hace eso con nosotros! ¡Él no revela los pecados que nos ha perdonado y por lo tanto nosotros no podemos estar revelando los pecados que decimos hemos perdonado!

- e. Ser misericordiosos – Misericordia es no darle a alguien lo que se merece; es evitar el castigo que le toca, es pasar por encima a la justicia, cargando nosotros con la pérdida de la ofensa en vez de retribuirle al ofensor. ¡Eso es exactamente lo que Cristo hizo por nosotros en la cruz del Calvario!
- f. Mostrar gracia – Gracia es darle al ofensor lo que no se merece. ¿Qué es lo que no se merece? Es callarnos y no dañarle la reputación, es no “tirarle con el libro de la ley” a la gente cuando comete una falta, es no ser justiciero, vengativo y legalista
- g. La ausencia de amargura – La amargura es una condición del corazón, que proviene del profundo deseo de venganza, y del resentimiento que dejamos guardado por lo que nos han hecho. La amargura es la causa de muchas depresiones y ansiedades crónicas que algunos sufren, así como de condiciones psicósomáticas severas (dolores crónicos, alta presión, insomnio), y otros estados emocionales (el malhumor, la ira, aislamiento, negatividad). Pero sobre todas las cosas, la amargura es la razón principal para que el Espíritu de Dios se contristó con nosotros:
 - i. “30 Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención. 31 Quitense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia, y toda malicia” (**Efesios 4:30-31**)
- h. Perdonar a Dios – Nuestra amargura al final del día tiene su raíz en un resentimiento contra Dios. ¿Acaso no es Él quien ha permitido todo lo que nos pasa? Recitamos el texto que dice “que todo obra para bien” pero en nuestro corazón guardamos enojo porque Dios no evitó la tragedia o la ofensa. Esto muestra que todavía somos incrédulos acerca de la bondad, sabiduría y fidelidad de Dios, quien al final traerá justicia y equidad al universo.
- i. Perdonarnos nosotros – ¡Perdonar totalmente requiere que nosotros nos perdonemos también! Muchas veces hemos sido parte activa de las situaciones que terminan en desastre en nuestras vidas. A veces hemos jugado un papel integral en la destrucción de nuestro hogar, de nuestro matrimonio, o de relaciones que una vez fueron sanas. Y para que la paz y la gracia de Dios permee a través del perdón que le brindamos a otros, tenemos que aceptar lo que ya Dios hizo por nosotros, cuando nos perdonó y nos reconcilió con él.

V. Conclusión

- a. El asunto del perdón es esencial para vivir la vida cristiana efectiva y exitosa que Dios tiene preparada para nosotros
 - i. Su salvación a nuestra vida gira en torno al perdón total de nuestros pecados, y como sus hijos y siervos amados, Dios espera que extendamos ese mismo perdón total a todos los que nos hayan ofendido
 - ii. Esto agrada a Dios y da testimonio de su bondad a todos los hombres
- b. Dios quiere regalarnos la paz y el descanso que el perdón traerá a nuestras vidas. ¡Comencemos a practicar este principio fundamental y veremos resultados inmediatos!